

Tres auditorías suma el GORE este 2025: todas están en etapa de inicio

Se trata de un proceso externo que fue adjudicado a la empresa Fortunato y Asociados Ltda. para la revisión de las cuentas corrientes, más otras dos auditorías internas a las boletas de garantía y licencias médicas.

Carlos Ilabaca Villanueva
 El Llanquihue

Un total de tres auditorías, una externa y otras dos internas, está en su etapa de inicio al interior del Gobierno Regional de Los Lagos, según lo informó el miércoles el gobernador regional, Alejandro Santana.

De estas, una licitación publicada en abril por el GORE Los Lagos (752-9-LE25) adjudicó la auditoría externa por la suma de \$20 millones a la firma Fortunato y Asociados Limitada, oriunda de Valparaíso, de entre cinco postulantes. Su finalidad será analizar las cuentas corrientes bancarias del Gobierno Regional en el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2023 al 31 de diciembre de 2024. Para este fin, la firma representada legalmente por Franco Fortunato Gautier tendrá un plazo de 112 días hábiles.

“Estamos hablando de cuentas bancarias de funcionamiento, FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional), bienestar y una serie de cuentas corrientes, las cuales se quiere revisar y que estén todas de acuerdo a lo que dictamina la norma y a



LA AUDITORÍA EXTERNA A LAS CUENTAS CORRIENTES DEL GORE SIGNIFICARÁ UN GASTO DE \$20 MILLONES DE PESOS.

los requerimientos de la Contraloría. Por lo tanto, se pidió a un ente externo que hiciera ese trabajo, por lo cual estuvimos trabajando en la base administrativa y técnica”, detalló la jefa de la Unidad de Control del GORE, Silvana Paredes.

Según explicó el propio gobernador, la primera reunión con los representantes de la empresa se realizó el 3

de julio y para el jueves estaba programada la segunda, según precisó la jefa de Control. En ese contexto, Paredes reconoció que incluso antes del mes de noviembre podrían ya conocerse los primeros resultados.

BOLETAS DE GARANTÍA

En cuanto a las dos auditorías internas, la funcionaria comentó que una de ellas se

relaciona con una revisión de las boletas de garantía que mantiene en resguardo el GORE para distintos programas y proyectos.

“Esta auditoría tiene por finalidad revisar que todos los procesos internos, tanto administrativos como contables, se estén llevando de acuerdo a la normativa vigente y a la normativa de procedimientos contables

de la Contraloría, y que estén bajo caución y hayan cumplido todo el rito administrativo, que es la autenticación de las garantías”, sostuvo la jefa de Control, quien agregó que “esa auditoría interna ya está asignada a un profesional y tiene que comenzar a trabajar en el programa y el acta de inicio, para empezamos a reunir con las dos contrapartes, que en este caso es la División de Presupuestos e Inversión Regional (Dipir), y la División de Administración y Finanzas (DAF), para darle inicio”, apuntó.

LICENCIAS MÉDICAS

La segunda auditoría interna dice relación con el tema de las licencias médicas de los funcionarios del GORE. En ese contexto, Silvana Paredes recordó que este ejercicio había sido calendarizado en enero dentro del plan anual de fiscalización de la Unidad de Control.

A dicho plan se sumó la intención de la propia Contraloría de revisar estos antecedentes, por lo cual se llevará a cabo una auditoría coordinada.

La auditoría coordinada viene dictaminada por la Contraloría General de la

República, y en el cual tiene que trabajar con la unidad de control para darle cierto lineamiento.

De acuerdo al noveno Consolidado de Información Circularizada (CIC), un total de 25.078 funcionarios públicos en el país incumplió su período de reposo al haber viajado fuera del territorio nacional entre 2023 y 2024 mientras estaban con licencia médica. De ellos, ocho casos corresponderían al GORE Los Lagos, según informó el gobernador regional a fines de mayo, por lo que se iniciaron los sumarios respectivos.

“Estamos a la espera de una reunión de coordinación con la Contraloría para ver cuáles son los objetivos y nosotros entregar lo que ya estamos haciendo, porque la auditoría nuestra ya está en ejecución y la queremos acoplar, o a lo mejor a pedir un informe aparte. Todo va a depender de lo que mencione la Contraloría”, especificó Paredes.

Hasta el momento la Contraloría no ha definido el periodo de alcance de la fiscalización, la que por parte del GORE Los Lagos abarca entre los años 2023 al 2024. ☺